

plicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de noviembre de 2001.- El Director General de Industria y Energía, p.d., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución 1.044, de 21.11.01), Emilio Fresco Rodríguez.

521 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 18 de enero de 2002, por el que se somete a información pública la admisión definitiva a trámite de la solicitud de concesión directa de la explotación denominada CESA nº 82.*

La Dirección General de Industria y Energía hace saber que por la entidad Cementos Especiales de Las Islas, S.A., con domicilio en Bahía de Santa Águeda, s/n, del término municipal de San Bartolomé de Tirajana, ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y municipio.

82; CESA; Arenas Silíceas; 16; San Bartolomé de Tirajana.

Habiendo sido admitida a trámite definitivamente la solicitud de referencia, salvo mejor derecho, se hace público a fin de que todos los que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 85 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (Real Decreto 2.857/1978), en las dependencias de esta Dirección General, calle Cebrián, 3, 2º.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de enero de 2002.- El Director General de Industria y Energía, Wenceslao Berriel Martínez.

522 *Dirección General de Industria y Energía. Servicio de Instalaciones Energéticas.- Anuncio de 14 de noviembre de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada L.S.M.T. y C.T. para acometida a la Estación de Bombeo Los Giles, ubicada en Los Giles (Tamaraceite), término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.- Expte. nº AT 01/249.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan, expediente nº AT 01/249: L.S.M.T. y C.T. para acometida a la Estación de Bombeo Los Giles.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Sercanarias, S.A., con domicilio en Avenida Juan XXIII, 1, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de dúplex circuito, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en L.M.T. Tamaraceite y su final en CT del proyecto, con longitud total de 234,5 metros, afectando al término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Un Centro de Transformación tipo prefabricado, situado en Los Giles (Tamaraceite), con capacidad de albergar 1 transformador de una potencia igual o inferior a 400 kVA, y una relación de transformación de 20/0,4 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

Línea subterránea trifásica, a 380/220 V, de tensión de servicio, con origen en CT del proyecto, con longitud total de 30 metros, utilizándose cables de [2 (3 x 150) + 150] mm² de sección y un aislamiento de 0,6/1 KV.

El presupuesto de la instalación citada es de 8.137.111 pesetas (48.905 euros).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en la planta 8ª del Edificio de Servicios Múltiples I, calle Profesor Agustín Millares Carló, 22, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de noviembre de 2001.- El Jefe del Servicio, Juan Antonio León Robaina.

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

523 *Dirección General de Comercio.- Anuncio de 10 de enero de 2002, por el que se inicia el trámite de información pública del expediente nº L.C.E. 23/2001-LP, de solicitud de licencia comercial específica para la implantación de una gran superficie especializada, supermercado, en calle Dra. Farmacéutica María del Pino Suárez López, término municipal de Telde (Gran Canaria), a instancia de la entidad mercantil Pío Coronado, S.A. Unipersonal.*

Habiendo sido presentada por la entidad Pío Coronado, S.A. Unipersonal solicitud de concesión de licencia comercial específica para la implantación de una gran superficie especializada, super-